

Salario de hambre impuesto por Maduro»: Primero Justicia exige bono compensatorio de \$100 para diciembre

Salario de hambre impuesto por Maduro»: Primero Justicia exige bono compensatorio de \$100 para diciembre

Que la constante devaluación de la moneda nacional constituye una forma de confiscación del ingreso de los venezolanos por parte de Nicolás Maduro, incrementando así la pobreza extrema en el país, denunció este miércoles Primero Justicia.

Los dirigentes de la organización política señalaron que Venezuela registra uno de los salarios más bajos del mundo y una de las monedas con mayor devaluación. Actualmente, el salario mínimo mensual es de \$2,20, mientras que la canasta básica familiar supera ampliamente los \$500, lo que implica que una familia venezolana necesita más de 227 salarios mínimos para cubrir sus necesidades alimentarias durante un mes.

Además, argumentaron que la administración de Nicolás Maduro no garantiza la estabilidad política ni económica en el país debido a la falta de Estado de Derecho, la violación continua de los derechos económicos y sociales, y el fraude electoral ocurrido el pasado 28 de julio, en el cual más de 12 millones de venezolanos ejercieron su derecho al voto.

Frente a esta situación, Primero Justicia también denunció que el pago de aguinaldos para trabajadores, pensionados y jubilados no supera los \$50, una cifra insuficiente para cubrir los gastos de la temporada decembrina.

Por lo tanto, desde Primero Justicia exigen a Maduro un bono compensatorio de \$100 para diciembre y un aumento general de salarios y pensiones.

Con información de El Impulso